

La Diputación de Zamora y la Junta de Castilla y León impulsan las concentraciones parcelarias de iniciativa privada que existen en la provincia

Por Gabinete de Prensa
nov. 5, 2025



- Mediante un acuerdo entre ambas administraciones, se trabajará en las zonas de 23 localidades que, integradas en diez municipios, han solicitado el inicio de estos procesos y que en total suponen 31.500 hectáreas.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, **María González Corral**, y el presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, han presentado esta mañana un acuerdo de colaboración que impulsará las concentraciones parcelarias de iniciativa privada que existen en la provincia zamorana y que tienen una finalidad agrícola y ganadera.

Este acuerdo, cuyas **inversiones se sufragarán al 50 % por parte de ambas instituciones**, contempla las zonas de **23 localidades** que, integradas en diez municipios, han solicitado el inicio de estos procesos y suponen **cerca de 31.500 hectáreas**.

La iniciativa, pionera en la Comunidad y con **una vigencia de cuatro años prorrogables por otros cuatro**, se establece como un marco general al que sucederán otros convenios específicos por cada una de las zonas de concentración, incluyéndose, en este primer plazo de tiempo, aquellos procesos que se encuentren más avanzados.

Con esta **iniciativa, que ha contado con la implicación personal del propio presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco**, según han trasladado tanto la consejera como el presidente de la institución provincial zamorana, se busca dar salida a las peticiones de los propios agricultores de una forma ágil y satisfactoria para todas las partes, además de contribuir a reforzar la competitividad y rentabilidad de las explotaciones al reducirse los costes.

El documento determina que **la Junta de Castilla y León**, que asume el 50% del coste de las actuaciones, **se encargará de la redacción de los proyectos de obras de cada zona de concentración parcelaria**, una vez aprobado el acuerdo de reordenación de la propiedad; de llevar a cabo su presentación a la asamblea de promotores para su aceptación; y de ejercer la dirección de obra.

La Diputación de Zamora, por su parte, se hará cargo del 50% restante del coste; de promover, con carácter previo a la redacción de los proyectos, los acuerdos plenarios que comprometen la recepción, mantenimiento y conservación de las obras con los alcaldes de los municipios beneficiarios; de coordinar con los promotores la celebración de las asambleas; y, finalmente, de la contratación de las obras.

Javier Faúndez ha adelantado que el presupuesto de la Diputación para el 2026, que se presentará en breves fechas, contará con 400.000 euros para este fin.

Estado del proceso por zonas

Las zonas de concentración parcelaria privada solicitadas se encuentran en diferentes puntos del proceso administrativo. Mientras que dos ya han aprobado las bases definitivas, otra las provisionales y cuatro cuentan con Declaración de Utilidad Pública, 13 se encuentran pendientes de tramitación ambiental, y tres están redactando los estudios técnicos previos. El compromiso de la Administración Autonómica, tal y como ha manifestado la consejera, será el de comenzar a redactar los proyectos de las primeras zonas durante el año 2026.

Beneficios de la concentración parcelaria

En términos de competitividad, las áreas concentradas han demostrado importantes ventajas. Por ejemplo, se registra un ahorro de combustible que oscila entre el 25% y el 30 %, así como una disminución significativa del 45% en las distancias recorridas por los agricultores. Estas mejoras contribuyen de manera directa a la optimización de los recursos y a la reducción de costos operativos.

Desde una perspectiva socioeconómica, las zonas donde se han realizado concentraciones parcelarias presentan un incremento notable en la participación de jóvenes agricultores, siendo esta un 40% superior en comparación con áreas no concentradas. Asimismo, los agricultores invierten un 36% más en la modernización de sus explotaciones, lo que impulsa la innovación y el desarrollo agrícola en dichas áreas.

En el ámbito ambiental, estas intervenciones también muestran beneficios significativos. Se logra una reducción considerable de entre el 25 % y el 30 % en las emisiones de dióxido de carbono, gracias a la optimización en el uso de maquinaria y equipos agrícolas. Esto no solo contribuye a mitigar el impacto ambiental, sino que también refuerza la sostenibilidad de las prácticas agrícolas en las zonas concentradas.

Presupuesto 2026

Finalmente, María González Corral, también ha querido referirse al proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad 2026, que prevé casi 108 millones de euros para inversiones en la provincia de Zamora, “lo que supone un crecimiento del 30,74% con respecto al del año 2024”.

En lo que respecta a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, “la tercera que más crece en el presupuesto a nivel global”, según ha apuntado la consejera, contempla destinar más de 15 millones de euros a la provincia de Zamora durante el año 2026, destacando, como principales inversiones, los más de 3,5 millones de euros para la modernización de los diferentes sectores del Canal de San José; los 2,2 millones de euros para las obras de infraestructura rural de la concentración parcelaria de Fermoselle; y los 1,5 millones de euros para la misma actuación en Fresno de Sayago.